Guadalupe (H), 17 de julio de 2026

Señor (a)
SONIA PATRICIA MORA CAMACHO
Secretaria de gobierno y desarrollo comunitario
Carrera 4 No. 2 – 16 Barrio Santa Lucía
Guadalupe - Huila
Presente

Asunto: Asignación gestiones de supervisión contractual.

Cordial saludo.

En cumplimiento de las previsiones normativas y contractuales, comedidamente me permito manifestarle que ha sido designado (a) supervisor (a) del acuerdo de las condiciones que a continuación se anuncian:

NÚMERO Y FECHA:	MG-MC-028-2026 del 18 de julio de 2026
CONTRATISTA:	GLOBALWIFI S.A.S // Nit: 900887241-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE ELIECER PIMENTEL RAMIREZ // Cédula No: 1.082.129.043 de Guadalupe (H)
DATOS DE CONTACTO:	Dirección: Calle 1 No. 3 - 47 Santa Lucia de Guadalupe (H), correo electrónico eliecerpimentelramirez@hotmail.com, teléfono 3154814836
OBJETO:	Alquiler de equipos de multifuncionales e impresoras para la operatividad de las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal.
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de seis (6) meses, sin que en todo caso exceda del 30 de diciembre de 2026. El contrato mantendrá vigencia por el término de ejecución y cuatro (4) meses más.
VALOR:	TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL UN PESO M/CTE. ($37.788.001) IVA INCLUIDO.

A efectos de ejercer la gestión encomendada, asumiendo la responsabilidad que deriva de tal verificación, resulta preciso que se apropie del contenido del contrato y sus antecedentes, y entre en contacto con el CONTRATISTA, facultándosele para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, debiendo advertir al MUNICIPIO de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción, los que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato y los eventos efectivos de incumplimiento que evidencie, los que deberá acreditar en debida forma.

Atentamente,

ALBERTO TOLEDO RAMOS
Alcalde Municipal

Firma:	Firma:	Firma:
Proyectó: **LORENA PATRICIA ORTEGA ORTIZ**	Revisó P.J: **HARY TRUJILLO ZAMBRANO**	Aprobó: **SONIA PATRICIA MORA CAMACHO**
No. Contrato: MG-CPS-002-2026	No. Contrato: MG-CPS-001-2026	Secretaria de gobierno y desarrollo comunitario